

LA TARDE

Año II

Lorca 28 de Febrero de 1906

Núm. 192

CLÍNICA
MEDICO-QUIRURGICA
á cargo del reputado médico
DON PEDRO IBAÑEZ TORRES

ESPECIALIDAD
— en —
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta de 9 de la mañana á 1 de la tarde
PROVISIONALMENTE FONDA DEL COMERCIO

EL CONFLICTO DE LA LUZ

Á «El Nervión»

En nuestro último número, damos cuenta á los lectores de haber recibido un paquete de ejemplares de *El Nervión*, importante diario de Bilbao, en el cual aparece inserto un artículo ocupándose de la luz eléctrica en Lorca.

Entiende nuestro estimado colega, que la prensa lorquina ha exagerado la nota al ocuparse de «El conflicto de la luz»; y pruébanos esta afirmación, que indudablemente el colega, no anda tan bien informado como debiera estarlo, pues de otro modo, no sería tan clara y patente su parcialidad en este desdichado asunto.

La prensa de Lorca, lejos de exagerar lo ocurrido, ha soportado pacientemente lo que en justicia no debió soportar, porque, defensora de los intereses del país—y hablamos por lo que á nosotros atañe—parca ha sido en demasía en su lenguaje y en su actitud, ante los abusos que sin motivo ni razón, viene cometiendo esa empresa de la luz eléctrica con sus abonados, y con el público en general.

Ignora indudablemente «*El Nervión*», que desde muy poco tiempo después de inaugurarse el alumbrado eléctrico en Lorca, ya sea por la mala construcción de las lámparas, ya por que no se dá el fluido necesario, es lo cierto, y probarlo podemos con el testimonio del pueblo entero, que los abonados venimos soportando un alumbrado tan deficiente, tan malo, que con una luz de dieciseis bujías á un metro de elevación de la mesa de escri-

torio, no se ve materialmente á escribir; y adviértase que la lámpara á que nos referimos, no cuenta más de treinta días de servicio. Se lo demostramos en una ocasión á uno de los Sres. Administradores de la Central, y ante la evidencia, se rindió no sabiendo qué decirnos. Pues bien; este es el alumbrado que en época completamente normal, nos dá la Central eléctrica en Lorca á sus abonados, que sin escepción, pagamos religiosamente. Y no hablamos del alumbrado público; no merece este nombre, desde hace más de cuatro años; y bástele saber al diario bilbaíno, que las lámparas que se pusieron cuando la instalación, continuaban en servicio activo á los tres años de colocadas, reponiendo solo la que se inutilizaba y eso á fuerza de avisos y ruegos. En cuanto al servicio y vigilancia de la línea, época hubo en que las lámparas de las calles más céntricas, tenían encima una capa tan espesa de polvo y un tegido de tela de araña, que daba encanto, colega; con todo lo cual el alumbrado público viene siendo tan espléndido, que sin temor á incurrir en exageración alguna, podemos afirmar que el de petróleo le aventaja respecto á claridad.

Pues bien; así las cosas, inutilizóse una dinamo de las tres que existían, el 26 ó 27 de Diciembre próximo pasado; á partir de aquella fecha,—ó sea dos meses, toda vez que la luz ha vuelto á lucir hace tres días,—ha estado el pueblo á oscuras, escepción hecha de unos pocos, muy pocos días en que lucieron unas cuantas lámparas á modo de guías, para volver enseguida á

la más absoluta oscuridad; ¿y cree el colega que no es paciente el pueblo que está durante 60 noches á oscuras? El comercio de tegidos, pasamanería y quincalla, viene cerrando desde hace tiempo, al toque de oraciones, con perjuicio de sus intereses por consiguiente; privóse, sin aviso alguno, de luz, al populoso barrio de San Cristóbal, donde viven nuestros industriales que durante la noche trabajan en sus fábricas y talleres; envióse la primera dinamo á Barcelona para componerla, muchísimos, pero muchísimos días después de inutilizarse; se ha hecho y se viene haciendo todo sin prisa alguna, menospreciando los intereses del pueblo grandemente perjudicados, y ¿aún exagera la nota la prensa de Lorca? No, distinguido compañero, no; hubiera hecho esa famosa empresa á raíz de quedarnos á oscuras lo que ha hecho á los dos meses, ó sea, enviarnos el personal técnico necesario, y antes habriase resuelto el conflicto; y basta esta sola consideración, para comprender, no sólo la razón que nos asiste, si no lo justificada que está la campaña de la prensa lorquina. Esa empresa se ha estado burlando durante dos meses del público y de las autoridades; de aquel, porque no se le ha atendido debidamente y á tiempo; de éstas por que no han obrado, ni, mucho menos, con la energía que las circunstancias reclamaban. Y si lo primero nos estraña, porque no se concibe que una empresa abandone sus propios intereses perjudicándose, lo segundo no, porque estamos acostumbrados á que nuestras autoridades saquen la energía á relucir cuando menos falta nos hace, cuando su aplicación es injusta; en una palabra, cuando se trata de defender lo arbitrario, atropellando la ley, la razón y la justicia.

Vea pues «*El Nervión*» cómo ni recientemente se inutilizó una de las máquinas, pues repetimos que hace dos meses, ni la empresa se apresuró, ni mucho menos, á corregir los desperfectos. ¿Nos dá ahora la razón el colega? Conteste, que ansiamos ver su imparcialidad y su criterio y no se deje sorprender por quien lo informa tan mal.

Respecto á los débitos que hace el Ayuntamiento—nada más que el Ayuntamiento—á la empresa, en defensa de ésta y sin indicación de nadie, hemos alzado muchas veces la voz, porque siempre fué la justicia norma de nuestra conducta, pero créanos el compañero, entre las autoridades, empezando por las que existían cuando se inauguró la luz, y la empresa, hay complacencias inexplicables; lo cierto es que el débito podía ser menor y no lo es; y que la empresa pudo haber cobrado y no lo ha hecho. ¿Tiene de esto culpa el pueblo que paga todos sus impuestos y gabelas? No. En cambio tiene un perfecto derecho á exigir luz y si el Ayuntamiento no cumple sus compromisos con la empresa, que ésta le obligue, que medios tiene y en el contrato están.

Conste, pues, que ha existido motivo bastante para que se produzcan el descontento y la alarma reflejados por la prensa, y que hemos sido tan imparciales como sereno nuestro juicio, colega estimado.

En cuanto á los trabajos de esos que tienen fijos sus ojos en esta central, como no se explique más claro «*El Nervión*», ni sabemos lo que quiere decir con ello, ni acertamos á explicarnos sus frases enigmáticas; hable más claro, como nosotros lo hacemos; y consétele que LA TARDE, ahora, luego y siempre, no tuvo más fin ni persiguió más objeto, que el de jugar siempre limpio, defender los intereses del país y hablar tan alto y tan claro que la oyen hasta los sordos y la entienden hasta los mudos.

AL COMERCIO

El comerciante que no se anuncia, vende mucho menos, que el que con sus anuncios propaga sus artículos y populariza su nombre

EL QUE ANUNCIA, VENDE

Un sólo parroquiano que se adquiere con el anuncio indemniza con creces los gastos ocasionados al anunciante.

ANUNCIOS

Y
VENDERÉIS